

  
**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO</b>	
20 MAY 2014	
Recibido:	11.50 Hs.
Exp. N°:	28873 P.F.V.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a para la **Escuela Agrotécnica N° 335 de la Localidad de Rufino**, Departamento General López.

  
FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción Trabajo-F.P.V.

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación se encuentra basado en el el proyecto presentado por la Dip. Silvia De Cesaris, que el 6 de junio de 2012, lo presento bajo el N° de Expte. 26307 y que oportunamente fue aprobada por la comisión de Educación y que nunca tuvo tratamiento en la comisión de presupuesto y haciendo.

Este proyecto tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a para la Escuela Agrotécnica N° 335 de la Localidad de Rufino, Departamento Gral López, provincia de Santa Fe.

Ediliciamente cuenta, además de los salones de clases de: laboratorio, biblioteca, sala de informática, sala de profesores, archivo-despensa, 1 baño de varones y 1 de mujeres, 1 baño de profesores, patio semiembaldosado, amplio frente con vereda y otras dependencias.

Diariamente se brinda el servicio de Copa de Leche para el alumnado, siendo su matrícula de 185.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Es necesario destacar que esta escuela cuenta con un solo cargo de portero/a y dicho personal desempeña sus funciones en el turno de la mañana, por ello resulta indispensable para esta institución poder ampliar su planta de personal no docente con un cargo de portero/a para poder optimizar el servicio de limpieza y mantenimiento durante toda la jornada.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.